

Referencia:	2020/00000319E
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO PUNTO Nº 9 ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 24.09.2020

**ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO
DE FUERTEVENTURA**

C E R T I F I C O:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 24.09.2020, se actuó lo siguiente respecto del punto **9.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE TRES PLANTAS DE TRANSFERENCIA Y CUATRO PUNTOS LIMPIOS EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0023/20 (EXPTE. TAO 2020/461A). DAR CUENTA A LA MESA DEL ESCRITO DE FECHA 22.09.2020 PRESENTADO POR LA UTE STV-SUMYTRANS (SUMYTRANS HRDOS JRC 2020, S.L. Y STV GESTIÓN.S.L.). ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta a la Mesa del escrito presentado por los representantes de la UTE STV-SUMYTRANS (SUMYTRANS HRDOS JRC 2020, S.L. Y STV GESTIÓN.S.L.) mediante registro de entrada nº 2020030200 de fecha 22.09.2020.

La Mesa de contratación por unanimidad acuerda tomar conocimiento del escrito.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.